

12. D. Juan de los Rios  
de Pinar

D. Alonso Carreras  
Cobaco

Juana  
de Pinar

N.º

En Carauaca, en el oficio de Notario  
nombram.º para esta villa de adm. de la  
renta de las Aguas de este a D. Joseph Carreras  
Cobaco Res. de ella, quien disp. que dallas  
cose depositaria de el Caudal de el Puerto, de  
con otras cosas que no les es posible encargarse  
de la dha adm. por residuar mucho Cuidado  
do, por lo que replica a la villa, que atendido  
do a lo referido de una nombrar a D. Joseph  
y lo firmo a que doy Fee

D. Joseph Carreras  
Cobaco

Done

En la villa de Carauaca; a la que se firmo de mi  
D. Pedro de Pinar. D. Pedro Melg. Res. de  
Disp. que en fuerza de la Comision, que lea. D. Pedro  
de Pinar. Enuebe al Cor. para su firmarse del dho

